CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO 3:00

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16881

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Acora fue creado mediante Decreto Supremo N° 12103 el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del presidente transitorio de la república Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los quince distritos de la provincia de Puno; ubicado a una altitud de 3 835m.s.n.m.

Que, el distrito de Acora, alberga los enigmáticos geoglifos de Acora, comparables con las famosas líneas de Nazca y potencialmente relacionados con una antigua civilización aún desconocida. Estas enormes figuras, visibles solo desde el aire o mediante imágenes satelitales, han generado interés mundial y teorías que van desde su posible origen incaico hasta la intervención de extraterrestres. Investigadores como el arqueólogo Pablo Novoa han sugerido su importancia histórica, mientras que teorías más especulativas hablan de conexiones con la Atlántida y civilizaciones perdidas.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Acora, ubicado en la provincia de Puno, departamento de Puno, al conmemorar este dos de mayo del dos mil veinticinco sus 171° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Acora, en la persona de su alcalde, Hernan Crisisto Aycaya y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 29 de abril del 2025

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 22:08:34-0500